

PHARMALIVE

No. 001 – GG - 18

Quito, 9 de marzo de 2018

Señores

Accionistas de PHARMALIVE S.A.

Ciudad.

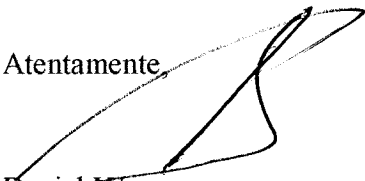
De mi consideración:

Como es de su conocimiento, durante el año 2017, la compañía no ha operado, por lo que no existen movimientos representativos en los estados financieros, lo único que se han hecho son ajustes.

Las pérdidas acumuladas ascienden a US\$. 3.110,01. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones: US\$. 1.155. El Capital Social de la compañía es de DOS MIL DOLARES, por tanto la pérdida a ser cubierta es de US\$. 1.955,01.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de 11 de febrero de 2016, se depuraron los estados financieros, para el proceso de liquidación señalado en el acta. El presente año la Junta General de accionistas deberá resolver si se inicia con el proceso de disolución y liquidación de la compañía o si por el contrario se hacen las gestiones para que la compañía se recupere y continúe en marcha.

Atentamente



Daniel Vásquez

GERENTE GENERAL